

JORNADA MEDIDAS DECRETO-LEY 2/2015



Castro del Río 27 de marzo de 2015

Más información en:
Teléfono: 671532513
Email: oherreros@andaluciaemprende.es



Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, es una entidad sin ánimo de lucro, dedicada al apoyo de la actividad económica en la Comunidad Autónoma Andaluza, entre cuyos objetivos están el fomento de la cultura emprendedora y empleadora y el fomento de la creación de empresas y empleo.

El pasado día 11 se publicó en BOJA el Decreto – Ley 2/2015 de Medidas Urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del Talento y el Fomento del Trabajo Autónomo.

En esta Jornada se hará un análisis de dicha Orden, así como se explicarán los requisitos para poder ser beneficiario y el sistema de solicitud de la ayuda de Fomento del Trabajo Autónomo. Asimismo se explicará el sistema de solicitud del Bono Empleo Joven y sus condiciones.

La Jornada se celebrará el próximo 27 de marzo de 2015.

PROGRAMA

12:00-12:15 Recepción de participantes.

12:15-13:15 “PRESENTACION ORDEN”.

13:15-13:30 Ruegos y Preguntas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

CADE Castro del Río

Ctra. Bujalance, s/n

Edificio Centro de Desarrollo

Castro del Río

Fecha: 27 de marzo de 2015

Información e Inscripciones:

CADE sede Castro del Río

Teléfono: 671 532 51

oherreros@andaluciaemprende.es

Inscripción gratuita.

Aforo limitado.

Síguenos en...



CADE Córdoba:

<https://www.facebook.com/cadecordoba>